

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 12 de diciembre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Almería, referente a actos administrativos relativos a las subvenciones convocadas por Orden de 26 de abril de 2010, de la Consejería de Empleo.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuosa. El interesado podrá comparecer durante un plazo de 15 días hábiles, a partir de su publicación en el BOE, en el Servicio de Economía Social y Autónomos de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Almería, situada en C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta, pta. 20, Almería.

NIF/NIE	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO
54462413T	AL/AEA/1020/2011	Reintegro subvención
X9884637L	AL/AEA/1126/2011	Reintegro subvención
27512949G	AL/AEA/1130/2011	Reintegro subvención
18112666M	AL/AEA/105/2012	Reintegro subvención
75255587R	AL/AEA/21/2012	Reintegro subvención
X4619218J	AL/AEA/1143/2011	Reintegro subvención
48563125M	AL/AEA/939/2011	Reintegro subvención
X6360090S	AL/AEA/1027/2011	Reintegro subvención

Almería, 12 de diciembre de 2018.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»